



22/06/2015

Esther Arizmendi: “Necesitamos la complicidad y la ayuda de los ciudadanos, en una sociedad donde la transparencia y la democracia participativa les hará más libres”



Encuentro "Transparencia y gobierno abierto. realidades y aplicación práctica" en la UIMP de Santander, con la participación de la presidenta del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno

• **VÍDEO. Declaraciones de Esther Arizmendi a los medios al finalizar su intervención**

La presidenta del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, Esther Arizmendi, ha destacado que el organismo que preside trabajará para avanzar en la transparencia en España, “pero necesita la complicidad y la ayuda de los ciudadanos en esa dirección, en una sociedad consciente de que la democracia participativa les hará más libres y donde la Administración estará entregada a su vocación de servicio público”.

Esther Arizmendi ha participado en el encuentro sobre “Transparencia y gobierno abierto: realidades y aplicación práctica”, inaugurado hoy por el secretario de Estado de Relaciones con las Cortes, José Luis Ayllón, en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander, y que clausurará el próximo miércoles el secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, Víctor Calvo-Sotelo, en el que se abordarán asuntos relacionados con la transparencia, la rendición de cuentas y datos abiertos.

Avanzar en la cultura de la transparencia en España

La presidenta del Consejo de Transparencia ha analizado durante su intervención los logros y desafíos transcurridos seis meses de la implantación de la Ley de Transparencia en España y la labor del Consejo de Transparencia que ella preside.

Esther Arizmendi ha recalcado que el Consejo tiene importantes objetivos por delante: “No solo garantizar el ejercicio del derecho a la información, el cumplimiento de la publicidad activa y de las normas de buen gobierno, sino también conseguir que la transparencia sea en España, más que una obligación impuesta por una ley, una devoción presente en los ciudadanos, cada vez más exigentes y responsables, y que los políticos, legitimados por su trabajo en las Administraciones Públicas, incorporen a su trabajo diario la transparencia en todas sus actuaciones, no como una rendición de cuentas sino como una norma ordinaria de comportamiento al servicio de los ciudadanos”.

El Consejo de Transparencia, ha añadido su presidenta, trabajará duramente para avanzar en esa dirección y ha insistido en que “la transparencia nos conduce a un nuevo modelo público de gestión, frenará la corrupción y será motor de la mejora económica, política y social de España”

Arizmendi ha recordado los esfuerzos realizados por la Administración Pública en estos seis meses “el portal de

transparencia, las unidades de información que trabajan de forma coordinada en los ministerios, las respuesta a los ciudadanos que ejercen el derecho a la información y el Consejo de Transparencia, atento a cuantas iniciativas, colaboraciones y oportunidades de mejora se puedan poner en marcha y atento también a las reclamaciones de los ciudadanos”.

Ha indicado asimismo que la Ley de transparencia, como ley básica, puede ser ampliada por las Comunidades Autónomas –hay 13 que ya tienen su propia ley- “es una ley de mínimos, a mayor transparencia, menor corrupción, porque es necesario rendir cuentas, ponerlo todo en transparencia”.

El Consejo, guardián de la transparencia

Esther Arizmendi ha resaltado también el papel que cumple el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, “somos el guardián de la transparencia en España, rendimos cuentas al Parlamento, somos independientes y nuestra misión es atender a los ciudadanos en sus reclamaciones y trabajar por la cultura de la transparencia”.

Transcurridos los primeros seis meses de la entrada en vigor de la Ley de transparencia, la presidenta del Consejo ha reconocido también que pueden mejorar algunas cosas para facilitar el acceso de los ciudadanos: un lenguaje más sencillo y que la Administración asuma que se dirige a los ciudadanos, no a los funcionarios; facilitar aún más el acceso a los portales de transparencia, o facilitar todos los datos, salvo las limitaciones estrictamente necesarias, que el ciudadano deba conocer.